

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripcion: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

Los desgraciados sucesos de que últimamente ha sido teatro la capital de Aragon, y otros muchos de la misma clase que hemos visto en España, despues de restablecida la milicia ciudadana, son lecciones prácticas de alta enseñanza para los legisladores de la nacion, y para los ilusos y hombres de ideas exageradas que no ven mas que los derechos, sin querer tomar en cuenta las circunstancias á las que es preciso atender para su aplicacion. Y de seguro la cuestion en el dia pendiente en punto á libertad, no está ya en su bondad intrínseca ó en la conveniencia de su aplicacion; sino en el grado y manera de hacer uso de ella y aplicarla. Institucion es la de la milicia ciudadana que nos merece el mayor respeto, y que consideramos íntimamente ligada con la causa de la libertad y con las constituciones modernas; pero que segun como se organizare, pudiera mas bien causar la ruina de las mismas que contribuir á su sosten. Bien estudiado y comprendido su carácter así por aquellos á quienes la patria confia las armas, como por los que deben conocerlo á fondo por la mision de que se hallan investidos, semejante institucion viene á ser el complemento de las constituciones y libertades de los pueblos. Es esta el imperio y la fuerza armada al lado del derecho; y las únicas dificultades que puede haber en su organizacion están en la manera de precaver los abusos de la misma; en évitar por medio de la ley orgánica y reglamentaria de la milicia ciudadana, que no se convierta en instrumento de la anarquía, en vez de ser el baluarte del orden y de la libertad. Porque preciso es convenir que esta institucion, ligada como está con la naturaleza íntima de las constituciones modernas, y como emanacion directa de las mismas, propende y cae fácilmente en los mismos vicios y errores de que ellas las mas veces adolecen. Por lo mismo que son instituciones mas per-

fectas y delicadas exigen mayores adelantos y cultura en los pueblos en que se aplican. Pero de la misma manera que se exageran los derechos de los ciudadanos en algunas constituciones, de cuyas exageraciones dimanen los abusos y el desprestigio de las mismas; así tambien el confiar las armas á personas incapaces de hacer de ellas el uso que corresponde, produce la desconfianza y el descrédito de esta institucion. No es otra, á buen seguro la causa de los desórdenes en que ha tenido parte la fuerza ciudadana, y que ha motivado en varios puntos el desarme parcial y su espurgo. Ni puede tampoco ser otra la causa de tan encontrados pareceres sobre dicha institucion, que la demasiada latitud, que la falta de discernimiento con que las leyes hasta ahora vigentes, han consignado la obligacion por parte de los ciudadanos de ser milicianos nacionales. En el sistema de que se ha partido, mas se ha mirado esta institucion como deber que como derecho: y tal base no es admisible si ha de ser la institucion de la milicia un complemento de las demas políticas, y de carácter puramente político tambien. Como deber es mas propia la institucion de la milicia cuando se trata de relaciones internacionales ó de defender la patria contra enemigos exteriores. Mas si al par que un deber se consigna como derecho, son necesarias ciertas limitacion y distinciones: son precisas ciertas garantías de acierto en la aplicacion del mismo. ¿Por qué empeñarse en que todos los ciudadanos hayan de tener las armas? Esta escesiva latitud, ha producido el abuso; y del abuso ha nacido el descrédito. No es pues extraño que hasta muchos de los hombres políticos mas importantes del partido progresista, se hayan declarado en contra de esta institucion y la hayan escluido de su programa político. Los derechos son esencialmente racionales; emanan de la razon, y sobre la misma se apoya el buen uso que acaso se haga de los mismos. Mientras no se parta de este principio: mientras la concesion

de los derechos no se haga á los individuos proporcionada al grado de razon é inteligencia de que estén dotados, no tendríamos mas que el abuso. La institucion de la milicia en sí misma considerada, es excelente, y mientras esté basada sobre sus verdaderos principios, puede infundir en el ánimo de los ciudadanos el amor á la patria; engendrar en ellos los hábitos de obediencia y respecto con la estricta observancia de las reglas de la disciplina y enseñarles el cumplimiento de sus deberes.

La esperiencia empero hace conocer aun á los mas acérrimos partidarios de la milicia, que el entregar las armas á cualquiera y sin distincion, léjos de contribuir á crear una institucion que sea el sosten del orden y de la libertad, la convierte en un elemento de desorden y de anarquía. Así lo comprendió el anterior gabinete y lo que no pudo entonces llevarse á cabo como decreto ó ley general, ha debido verificarse en Barcelona, Zaragoza y otros puntos como medida particular. Cualquiera cosa se haga en lo humano, es siempre indispensable sugetar nuestras obras á las leyes y condiciones peculiares de nuestro ser; sino en vano será buscar el acierto. Los derechos no pueden regularse por el amor que acaso tengamos á la especie humana, y por el deseo solo de verla en posesion plena de los mismos.

Este es el error de los partidos extremos. Los derechos unos son naturales, que podemos llamar tambien derechos del hombre; y que son peculiares de su naturaleza cualquiera que sea el grado de capacidad é inteligencia: los otros que pudiéramos llamar del ciudadano, tienen su existencia en relacion y están siempre supeditados al grado de inteligencia y razon del individuo. A esta clase pertenece la institucion de la milicia como derecho y el sufragio tambien como derecho. De aquí es que la concesion de las armas sin mas garantía que el ser español, es una medida absurda y no basada en los buenos principios; como tampoco lo es ni lo será nunca el sufragio universal. Son precisas condiciones y garantías de acierto, y estas deben apoyarse ó en el censo ó en la capacidad. Sobre estas dos bases quisiéramos ver montada la institucion de la milicia; como sobre ellos estableceríamos el derecho de sufragio. Sobre estas bases empero queremos estos derechos con la mayor estension que pueda dárseles.

Insertamos á continuacion el extracto de la segunda correspondencia, como ya lo verificamos en 17 de octubre último con el de la primera que desde Kamiesch y con fecha 5 del corriente nos ha dirigido un amigo y compatriota nuestro. Este, con el objeto de satisfacer nuestros deseos, ha pasado al cuartel general de los aliados donde por

las relaciones que ha conseguido, puede contestar á las preguntas que sobre el estado de los ejércitos beligerantes, le dirigimos, escribiéndonos que

Desde el 1.º de enero de 1855 hasta la fecha de la comunicacion han muerto 65 mil aliados y que el asalto del 8 de setiembre les costó 12 mil hombres y 11 mil á los rusos. Que en cuanto á los extremos de que hará mérito en adelante, son de propio conocimiento.

Los buques rusos que están á pique en el puerto de Sebastopol es de todo punto imposible el sacarlos á flote, ya porque muchos ardieron hasta el cobre y quedaron despues destrozados, y ya porque los que á propósito fueron echados por los rusos están dominados por sus fuegos del N.; conservando tres ó cuatro buques menores en buen estado para su servicio.

La parte del N. es inespugnable y domina muy oportunamente la rada y la ciudad de Sebastopol. Hay en este punto pocas tropas á causa de las bombas y proyectiles que sin cesar arrojan los rusos desde la ciudadela del N., que está artillada con 450 cañones de mucho alcance y el fuerte Constantino monta 200. Dentro de Sebastopol hay únicamente 14 ó 15 casas civiles y los aliados no incomodan en nada á los enemigos por lo difícil que es verificarlo. Las tropas aliadas en Crimea ascienden hoy dia á 200 mil hombres, esto es 160 mil franceses y los restantes ingleses, piamonteses y turcos; en poca diferencia cuentan con el mismo número los rusos.

Los fosos por los que se dió el asalto á la torre Malakoff tienen de profundidad cuatro ó cinco metros y de ancho lo mismo.

Segun la opinion general se desiste de atacar la parte que domina al Tchernaya por ser un terreno quebradísimo y muy elevado, donde se hallan defendidos los rusos. Las montañas están cortadas á pique y de aquí nace la dificultad. Los aliados van retirándose hácia Kamiesch y Balaklava dejando únicamente las tropas que conceptúan necesarias para invernar en los puntos mas ventajosos que dominan, tales como Inkerman, Tchernaya y otros; construyendo á toda prisa barracas de madera para su abrigo. La parte S. de Sebastopol no se sabe si se conservará ó acabará de destruir; esto depende segun se dice del giro que vaya tomando la guerra: los rusos segun se vé tienen deseo de destruirla y así es que desde que se hallan en la parte N. han causado grandes daños en la ciudad. Los aliados tendrán en Crimea ocho mil caballos, y la caballería inglesa va á ser trasportada á Constantinopla para pasar el invierno. En cuanto á la caballería rusa no puedo fijar su número verazmente.

La escuadra francesa saldrá dentro de breves dias para Francia conduciendo allí 20 mil hombres de la guardia imperial.

El número de cañones que hallaron los aliados en Sebastopol es de siete mil; cuatro mil de ellos útiles y tres mil inservibles. Los obstáculos que los rusos acumularon en la entrada del puerto de Sebastopol no se han removido aun; de modo que se cree no pueda ser forzado por los aliados aquel punto. La altura de la ciudadela del N. sobre el nivel del mar es de 140 á 150 metros y la de este fuerte

á la orilla del mar por la parte del puerto es la de unos 600 metros.

En cuanto al juicio que aquí se forma de la actual lucha es de todo punto inexplicable, pues se aglomeran los inconvenientes y surgen diariamente dificultades de consideracion. Desalojar á los rusos de la parte N. que incomparablemente es mas fuerte que el S. á causa de no poderles circunvalar por la naturaleza del terreno áspero de sí y fortificado como se halla, debe costar inmensa sangre y sacrificios comparativamente mayores que los de Malakoff. Añádase entónces la toma de Sinferopol plaza de armas defendida por infinitos baluartes, como capital de Crimea.

La poblacion de Kamiesch, desde donde escribo la presente, se compone de barracas de madera que supongo serán en número de 700 á 750, las cuales se hallan habitadas por 3000 personas no pertenecientes á los ejércitos.

Escasas son las noticias de Asia; sin embargo se dice que los rusos han hecho 20 mil prisioneros turcos. Llegan de Francia continuamente materiales de guerra. El 7 del pasado salió á las tres horas 15 minutos de la tarde la escuadra que se decia iba á Odesa y que entónces fué á la desembocadura del Dnieper, atacando felizmente á Kinburn. Las lanchas cañoneras son goletas á hélice de poco calado, con las cuales se opina destruir los navíos rusos que acaban de bostarse al agua en Nikolaïeff. He tenido que superar infinitos obstáculos para satisfacer á sus preguntas no separándome de la verdad.

SECCION INDUSTRIAL.

MISCELÁNEAS.

RECOMPENSAS Á LOS QUE HAYAN CONTRIBUIDO INDIRECTAMENTE Á LAS MEJORAS DEL GOBIERNO FRANCES DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERÍA.

El príncipe Napoleon ha pasado una circular á los presidentes de las comisiones de la esposicion universal de Paris, en la cual manifiesta los deseos del Emperador de que las recompensas con motivo de esta solemnidad no se limiten á los espositores sino que alcancen á los agentes, sobrestantes, industriales y artesanos que se hayan distinguido por su aplicacion, por su habilidad en el manejo de instrumentos nuevos, y por la iniciativa que en su esfera hayan tomado para introducir alguna mejora. Los labradores y ganaderos espositores de España, con arreglo á esta circular, enviarán pues una nota de los mayores que juzguen dignos de la recompensa de que se trata, al comisario del gobierno español, en Paris, para que este la presente á quien corresponda.

Pensamos de que esta seria la ocasion de que los ganaderos espositores, miembros de la *Asociacion general de ganaderos*, indicasen para la obtencion de la medalla, los nombres de aquellos que como miembros ó empleados de dicha Asociacion, mas han contribuido al fomento de nuestra ganadería.

GALERÍA DE EFECTOS Y PRODUCTOS BARATOS.

Se ha formado en el espacio que ocupa la esposicion, una galería de todos los efectos y productos baratos que son del uso y consumo de las clases pobres. Despues de Rusia, Italia y España son las naciones cuyos productos agrícolas se venden á mas bajo precio. En cuanto á los tejidos de algodón ingleses son los mas baratos, y de los de lana ordinarios de ningun pais lo son tanto como los de Austria y Prusia. La cristalería mas arreglada es la de Bohemia, y no hay carbones y utensilios de hierro, que respecto de baratura compitan con los de Bélgica.

Se ha notado que falta en esta galería un modelo de casa para labradores. No dejarán de esponerse varios en las esposiciones futuras. En la esposicion de Lóndres, habia una de dimensiones naturales, construida á espensas del príncipe Alberto.

INFLUENCIA DE ALGUNOS ALIMENTOS SOBRE LA SECRECION DE LAS VACAS.

Un individuo de la *Sociedad agrícola* de Leipzig recibió hace algunos meses el encargo de estudiar el efecto que producian los altramuces amarillos en aquellos animales. Del informe que ha publicado resulta: 1.º que los altramuces amarillos perjudican á la produccion de la leche cuando se da á las reses mas de una libra diaria: 2.º que los altramuces que se mojan, son mas nutritivos comidos con la misma agua, la cual contiene un 10 ó 12 por 100 de sustancias asimilables: 3.º que este alimento no varia la calidad de la leche: 4.º que los granos macerados se digieren mucho mejor que enteros.

Como la composicion química de los guisantes, de las guijas y de las habas es muy análoga á la de los altramuces, presumimos que sus efectos deben ser muy parecidos, si bien no enteramente iguales.

RADIO DE INFLUENCIA DE LOS ABONOS.

Hase notado en Eldena (Prusia), que los abonos no solo aprovechan al terreno en que se echan, sino tambien á los inmediatos. Observado escrupulosamente el hecho, se ha descubierto 1.º que cuanto mas volátiles son los abonos, mas largo ejercen su influencia; 2.º que esta es mas palpable por el lado hácia que mas comunmente soplan los vientos. Los abonos muy solubres, como el salitre por ejemplo, apenas dejan sentir su influencia fuera del terreno que ocupan.

Sin duda fundados en este principio, aunque sin darse exacta cuenta de él, los cultivadores de las orillas del Rhin, estercolan sus viñas por espacios terciados. Es decir que abonan un hilo de cepas y dejan por abonar otro.

Anveres (Bélgica) 19 de octubre de 1855.

Escriben de Egipto á un periódico frances:

«Los trabajos preparatorios de la apertura del istmo de Suez van á ser emprendidos con actividad. Segun cálculo, los gastos presupuestados para tan colosal empresa se evalúan á 185 millones de fran-

cos, de los que 165 corresponden á los gastos, y lo restante á los intereses que el capital invertido rendirá durante los trabajos. Estos se han repartido en seis años, por el orden siguiente:

Primer año, 20,898 jornaleros; trabajos y transportes de tierras de 12.539,384 metros cúbicos—gastos 12 millones.

Segundo año, 30,000 obreros; union de Suez con los lagos salados de Tamsah, y de estos con el rio Nilo, y construccion del puente de Suez—gastos 25 millones.

Tercer año, 20,000 obreros; comunicacion de los lagos de Tamsah con el Mediterráneo, y construccion de calzadas—gastos 30 millones.

Cuarto año, 20,000 jornaleros; diques, canales y buen acondicionamiento de las tierras—gastos 33 millones.

Quinto y sexto años, 18,000 jornaleros; conclusion de los trabajos—gastos de los dos años 62 millones.

«La abreviacion de las distancias por el estrecho de Suez, es decir, la diferencia entre la via del cabo de Buena Esperanza y la de Suez, será: de Constantinopla á Bombay, 4,300 leguas; de Trieste, 3,620; de Marsella, 3,276; del Havre, 2,976; de Londres y San Petersburgo, 2,850; de New-York, 2,439.»

No podemos ménos de permitirnos una observacion muy triste: al echar estos últimos cálculos, nadie se ha acordado de marcar las ventajas que la marina española reportará de esta descomunal empresa. Sirvanos, no obstante, de consuelo, la proximidad de Marsella, que nos permite saber, con muy ligera diferencia, lo que ganará la marina mercante de Barcelona con el nuevo derrotero.

SECCION LITERARIA.

Aspiraciones cristianas.

V.

POBREZA.

Las riquezas tienen una natural antipatia con la virtud.
Venerable Palafox.

Santas dulzuras hay en la pobreza y secretas alegrías para quien posee riquezas de virtud y honestidad. Aquel que mas desea miserables tesoros es el que carece de los que la virtud regala. Y ay! cuántas veces corriendo tras despreciables futilidades á ménos pensar se tropieza con el sepulcro y allí se entierran los deseos altivos, allí la ambicion, allí el hambre de oro malhadada.

Mas, el virtuoso conoce demasiado la verdadera felicidad para cifrarla en bienes perecederos y malgastar su vida en cubrir de oro sus cadenas. Si es rico procura conservar el corazon pobre y desasido en medio de su opulencia, procura desapropiarse de cuanto pueda conducirlo á vanidosas superfluida-

des, sabe que el mundo es un enemigo por mas que le sonria, y con estas prevenciones del avisado las riquezas le hacen caritativo y ábrense de par en par las puertas de su conmiseracion á las desventuras ajenas. Mas si desaires de fortuna le han hecho pobre, entónces sí que rebosa de contento; porque mira desvanecidos mil escollos en que tal vez hubiera peligrado su virtud.

Propio es de espíritus mezquinos mirar al pobre como un espejo en que Dios refleja su rostro ceñudo de ira. El virtuoso es amigo de la pobreza porque conoce que cuantos ménos lazos le aferran al mundo, tantos mas le aficionan al cielo. Y esta reflexion embellece su existencia que tan desastrada parece á los hombres. Mas si alguna vez los oprobios de que le hartan estos llegan á ennegrecer su corazon, entónces se refugia en el dulce apartamiento de los campos. Allí su frente se desarruga y su enflaquecido rostro se colora de alegría.

La naturaleza con su voz magnífica y sublime parece decirle: ¡Oh mi rey! Para ti me ha regalado Dios tanta variedad de riquezas y hermosuras. Para que huelgues en ellos son mis prados, y mis arroyos para que en sus aguas te refresques, y mis montañas para que en sus alturas tu vasto reino atalayas y admires. ¿Quiéres adornos? Escoge entre tanta variedad de flores. ¿Quiéres frescura? Entre tantas copas de árboles elige la que mas fresca y deleitosa sombra esparza. Si la música te place, las corrientes sonoras y los céfiros y las aves y el trémulo ramaje te ofrecen toda especie de sonidos y melodías. ¿Quiéres dormir? Yo te arrullaré blandamente. ¿Quiéres velar? Yo tengo noches claras vestidas de estrellas, noches cargadas de regaladissimos olores y productoras de serenidad, que encantan las vigiliass y apartan el sueño.

Entónces conoce el virtuoso que aunque falto de honores es señor, aunque privado de un trono es Rey, aunque harto de oprobios es feliz. Da gracias á su Padre y solo una felicidad ambiciona, y solo un bien inmenso ama. Este bien es Dios, y esta felicidad contemplar su rostro.

Guillermo Forteza.

Noticias de la capital.

SEÑOR SEVERI

BARÍTONO DEL TEATRO DEL CÍRCULO.

Despues de algunos años de estudio, entró en el conservatorio de Rávena que dirigia el célebre Rossini en donde hizo notables adelantos, siendo contratado á los dos años para el teatro de la ciudad de Ceuta en el que debutó con aplauso en las óperas *Beatrice* y *Lombardi*. La acogida que obtuvo y el renombre que adquirió de buen artista, le valieron la contrata que celebró con el empresario del teatro de Venecia para una temporada lírica que se prolongó por dos mas á petición de los inteligentes que conocian la dificultad de su reemplazo. Cantó en dicho teatro con gran aceptacion, *Atila*, *Hernani*, *I Masnadieri*, *I Lombardi*, *Muta di Portici* y *Gemma*.

Concluidas las tres temporadas fué ajustado para el teatro de Bolonia en donde ejecutó como buen artista; no desmereciendo su reputación, algunas de las óperas mencionadas y la *Cenerentola* y el *Falsi Monetari*.

Los teatros de Perugia, de Ancona, Liorna, Jesi, Regio di Módena, Corfú, estados de Grecia, Iemola, Verona y otros lo admiraron en las diferentes temporadas por las cuales fué escriturado, disputándose su posesion y recibiendo muestras por todas partes nada equívocas de la simpatía que inspiraba como gran artista y como particular.

Su bella voz y la regularidad con que posee su difícil arte, llamó la atención de algunos maestros que tomando por tipo la estension y género de aquella escribieron algunas óperas exclusivamente para él. A este objeto lo fueron *Isabella d'Aspeno*, de Pablo Carer; *Sginia di Casteli*, de Aspidi, *Nicolas de Leopi* de Masolani, *Arfano e Diavolo* de Aquile Peri.

Esto solo basta para el elogio de este artista que por una estraña casualidad pudo contratar el empresario Sr. Casella, siendo una de las mejores adquisiciones que hizo y que el público está reconociendo cada dia con los aplausos que tributa á este actor.

Su voz es segura, dulce y fuerte y la creemos tan buena para ejecutar las óperas de Bellini y Rossi, como para ejecutar las de Verdi y Mercadante. Se penetra perfectamente de sus papeles y los estudia bien, lo que hace que le observemos tanta igualdad en todas las representaciones. Tal vez no tenga reemplazo para algunos papeles, por ejemplo, en el de duque en el *Trovador*.

En suma el barítono Severi es de lo mejor que en su clase hemos oído y no creemos que con facilidad podamos sustituirle. Antes que nosotros lo han dicho muchísimos de periódicos que tenemos á la vista y las academias filarmónicas de Rávena, Bolonia y Perugia que le cuentan entre sus socios honorarios.*

LÓGICA.

Una de dos, caro *Genio*, ó el aviso era únicamente para el *Palmesano* ó para el público y el *Palmesano*. Si lo primero ¿por qué nombrar al público? Si lo segundo, ¿por qué postergar el público al *Palmesano*? Y nos habla el *Genio* de lógica. El buen sentido y la lógica son géneros de contrabando para nuestro cólega.

METAMÓRFOSIS.

El *Genio* viene convirtiéndose al fin en literato criticon; ya se vé, como el pobrete no vislumbra su joroba, se olvida de sus pasados y celeberrimos arranques poéticos; pero al fin bueno es saber su fuerte. Lo mas portentoso es sin embargo ver como su gusto va adelgazándose que es un primor, tanto como sus principios políticos que han llegado á perderse de vista de modo que no los tiene. Como su paladar está hecho al turrón, todo lo que no sea esto le parece quina. El *Palmesano* para los turróneros es quina; esto ya lo sabíamos nosotros; mas fuerza es que trague nuestro amado cólega el *Genio* las píldoras, no sea que se nos muera de empacho. Si lo de

los puñales no le sentó bien ó le causó desazon, sea enhorabuena; él se sabrá donde le aprieta el zapato.

SERENATA CLASICA AL GENIO.

..... ¡ó muerte! ven callada
Como sueles venir en la saeta,
No en la tonante máquina preñada
De fuego y de rumor,

RIOJA.

Segun el *genio* del *Genio* la célebre epístola de nuestro poeta clásico será una epístola tonante. Bravísimo! ¡Lástima que no haya cátedras de literatura para el Gacetillero del *Genio*! Seria cosa extraordinaria oírle analizar con tanto talento aquellos sublimes versos del divino Herrera:

Voz de dolor, y canto de gemido
Y espíritu de miedo envuelto en ira,

Verá, sabrá y oirá, sin tener duda
Furias, penas, rigores, cuando llega:
Porque mi voz absorta, helada y muda...

CALDERON.

Muda la voz y tímido el aliento

IDEM.

Ahí vé V. carísimo cólega! Sin duda, voz muda, ¿Seria la voz de Calderon una voz sin voz que hablaría á lo mudo? ¿Seria la fuerza del consonante que obligara á nuestro célebre dramaturgo á incurrir en lo que tilda el insigne gacetillero del *Genio*? ¿Cree este que le ha de ser mas fácil *literatear* que hablar de principios?

¡Aun respira!... ¡O placer!... su pecho late...

GIL Y ZÁRATE.

¿En qué quedamos, caro cólega? ¿Puede ó no latir el pecho? Lo que es el del *Genio* concedemos que no late, puesto que no tiene convicciones propias ni principios políticos?

Mas ¿á qué nos cansamos? Nos habíamos olvidado de que el *Genio* no habla ni entiende el castellano; y que en cuanto á literatura nacional no sabe mas que de la del Indostan.

EDICION PARA EL GENIO.

Tu crítica majadera
De los dramas que escribí,
Pedancio poco me altera,
Mas pesadumbre tuviera
Si te gustaran á tí.

MORATIN.

COMERCIO.

Despachos telegráficos de Nueva Orleans.

Octubre 31.—Los algodones continúan sin cambio notable con una demanda moderada. Ventas de este dia 1,500 balas. Los arribos hasta hoy esceden de 200,000 balas á los del año pasado.

Noviembre 2.—Algodones sin cambio. Ventas de este día 3,000 balas. Ventas de la semana 38,000 balas. Arribos en la misma 46,000 balas contra 33,000 del año pasado.

Idem 3.—Segun los avisos llegados por el Báltico el mercado estaba débil é irregular, las ventas de este día son de 35,000 balas.

El middling se cotizaba á 8 $\frac{1}{2}$

Id. 5.—8.

Barcelona 24 noviembre.—Algodon. Nueva Orleans 23 duros. Faltan las existencias. Acaba de llegar el bergantin Florentino de Marañon con 650 balas.—Ventas á la vela desde 19 duros hasta 19 $\frac{5}{8}$.

Noticias de la provincia.

Escriben de Ciudadela de Menorca:

Se ha repuesto en el destino de administrador de esta Aduana á nuestro laborioso y honrado compatriota D. Francisco Carrió y Lopez, tan injustamente separado. Mucho nos alegramos que alguna vez al ménos se reparen los desaciertos.

Se nos ha suplicado insertemos la siguiente comunicacion:

La correspondencia de Mahon que publica el *Palmesano* en su número de 21 del corriente respecto al teatro de aquella ciudad está tan falta de exactitud en sus pormenores, que nos induce á creer, á que su autor ó no ha asistido á las representaciones líricas de aquel teatro, ó que, si lo ha verificado es persona tan sumamente inteligente, que oye una ópera creyendo asistir á otra.—Enumera el corresponsal las que se han puesto en escena, y entre ellas menciona la *Linda* que no solo no ha sido, sino que no se ha decidido todavía si ó nó se pondrá, y en todo caso se verificará despues de ejecutada *Maria di Rohan* que es la que se está ensayando, y no *I falsi Monetari*, como equivocadamente supone tambien dicho corresponsal.

Los mahoneses no tienen pretension alguna con su teatro, pero están persuadidos de que atendidas la poblacion y riqueza de aquella ciudad, han podido reunir una compañía que satisface al público, debido todo á los desvelos y experiencia de las personas que están al frente de la sociedad que forma aquella desinteresada empresa.

La señora Gambardella, que ha cantado con aplauso en muchos teatros de segundo orden, ha sido una feliz adquisicion, como lo fué en otro tiempo el tenor Irfre, y otros artistas distinguidos en varias épocas.—No es nuestro ánimo hablar de los demas artistas que componen la actual compañía, pero debemos decir que el barítono Sr. Crotti canta por cuarta vez en aquel teatro, y que tanto en su calidad de artista, como por el desempeño de las comisiones que se le han confiado de contratar en Italia otros cantantes ha obtenido las simpatías de los mahoneses por su mérito, y por su inteligencia y honradez.

Seguramente que á la orquesta le faltan algunos instrumentos, pero compuesta de 32 músicos de los

cuales algunos son profesores de primer orden y dirigida por el muy inteligente y acreditado Sr. Focé, toca muy afinadamente, con suma precision y con aquel claro-oscuro que produce tan buen efecto.

Doce son los coristas hombres y siete los niños, y no seis y cuatro como malamente supone el corresponsal.

Nada de pobre tienen la escena ni los trajes.—Restaurado el teatro en el año pasado, se mandó venir de Milan al Sr. Labó acreditado pintor escenógrafo, quien dió pruebas de inteligencia en este difícil arte dotando aquel teatro de una porcion de decoraciones que permiten que las óperas sean puestas en escena con todo el aparato que corresponde y exige su argumento, y ademas se pintan para cada una de ellas las que no existen y son indispensables.

Respecto á los trajes cuenta la empresa con una coleccion de ellos que adquirió en Milan, nuevos todos, y que por su calidad no desdican en lo mas mínimo de lo restante de la escena, que mas de una vez ha merecido repetidos aplausos no solo de parte de los naturales, sino de forasteros y estrangeros.

Repetimos que ninguna pretension tienen los mahoneses con su teatro, y que conocen muy bien cuán susceptible es de mejoras; pero están persuadidos de que los forasteros que á él asistan no formarán el mismo juicio que el autor de la comunicacion citada, sino que en él hallarán mucho mas de lo que puede esperarse de un pueblo de las condiciones de Mahon, donde si faltan medios para levantar el teatro al grado de perfeccion que se desea, sobran conocimientos y gusto para sacar, como se saca todo el partido posible de los escasos recursos de que se puede disponer.—*Un Mahones.*

NOTICIAS NACIONALES.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Un real decreto nombrando comandante general del real cuerpo de Alabarderos, al Escmo. Sr. don Evaristo San Miguel.

Otro relevando del cargo de ministro residente de España cerca del emperador del Brasil á D. Fabricio Potestad, en atencion al mal estado de su salud.

Real decreto nombrando inspector general de la Milicia nacional del reino al teniente general don Valentin Ferraz.

Otro concediendo á D. Evaristo San Miguel el título de duque de San Miguel y la merced personal de la grandeza de España de primera clase.

Otro concediendo la gran cruz de Carlos III al duque de Medina de las Torres, caballero mayor que ha sido de S. M. el rey.

Otro concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al mariscal de campo D. Antonio Falcon.

Otro concediendo igual condecoracion á D. José García Otero, inspector general jubilado del cuerpo de ingenieros de caminos.

Otro concediendo la misma distincion á D. Anio María Alvarez, por hallarse comprendido en el

art. 6.º de la ley de 2 de agosto último sobre indemnizaciones á los emigrados y deportados políticos en 1848.

Real orden mandando dar la suma de 1000 reales vellon á las familias de los facultativos que han muerto asistiendo á los invadidos del cólera.

Otra mandando repartir en las provincias de Avila, Cáceres y Lugo, donde causa estragos aun la enfermedad reinante, la suma de 24,000 reales del bolsillo particular de S. M.

Real orden mandando que los regentes de las audiencias formen las listas de los funcionarios del orden judicial que hayan contraído méritos especiales durante la invasion del cólera-morbo para premiarles dignamente.

Otra mandando que los arzobispos, obispos y vicarios particulares sede vacante, remitan iguales documentos respecto del clero que mas servicios haya prestado con motivo del estado epidémico.

Otro mandando que del fondo de Espolios, se den 1000 rs. vn. á los padres de las personas que hayan sucumbido víctimas del cólera cumpliendo sus deberes paternales.

Otra mandando que á las once de la mañana del 19 se dé posesion y se le ponga el gran collar que sirve de emblema á la presidencia de la magistratura española al presidente electo D. Claudio Anton de Luzuriaga.

Otra concediendo indulto personal á los reos de hurto de leñas siempre que la pena impuesta ó que se les impusiese no sea mayor que correccional ni concorra en los penados la calidad de reincidentes.

Una ley declarando exentas del pago de derechos de arancel cuatro estatuas de mármol de Carrara que se destinan al monumento fúnebre consagrado á encerrar las cenizas de Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

Otra concediendo una pension á doña Micaela Alcina y Selices, viuda del teniente coronel D. Juan Fernandez.

Real orden encargando á los gobernadores de provincia ejerzan la mas esquisita vigilancia para impedir el contrabando, que podrá tomar mayor proporciones con motivo de la presentacion de los proyectos de ley de desestanco de la sal y del tabaco.

Real decreto reformando varios regimientos de infantería, y declarando como base del ejército de reserva los cuadros de los terceros batallones, cuyos nombres se indican.

Real orden declarando que en las escalas de primeros y segundos comandantes y oficiales colocados en cuerpos y comisiones activas, estarán comprendidos todos los de estas clases que se hallen colocados en los regimientos de infantería de línea, batallones de cazadores y milicia provincial.

Otro mandando formar desde 1.º de enero, cinco medias brigadas compuestas cada una de tres batallones de cazadores, mandadas por un coronel.

Otra mandando que el batallon de cazadores de Antequera, número 15, tome en lo sucesivo la denominacion de Vergara.

Otra disponiendo que los profesores de la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos se dediquen exclusivamente á la enseñanza de sus

respectivas clases sin desempeñar otra comision ni cargo alguno del cuerpo á que pertenecen.

Otra para que el tribunal Supremo de Justicia redoble su vigilancia á fin de que se activen las causas que por delitos contra el orden y las leyes se instruyan en los tribunales de su dependencia.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 20.—Abrese á la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Infante. Se lee el acta de la sesion anterior, y se aprueba en votacion nominal.

Nada ofrece de particular el despacho ordinario.

El señor presidente da cuenta de haber cumplido su cometido la comision nombrada para felicitar á Su Magestad la Reina con motivo de sus dias.

Se entra en la orden del dia y se aprueba un proyecto de ley concediendo dos pensiones, una á D.ª María Perez y otra á D. Antonio Herbella.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE.

S. M. ha solemnizado con actos repetidos de caridad los dias de su Santo. Ha mandado en primer lugar, que sin perjuicio de las medidas legislativas que se adopten en pró de los médicos y cirujanos que han muerto cumpliendo con su profesion en la última invasion del cólera, se entreguen 1000 rs. á cada una de las viudas y á falta de estas á los hijos de cada uno de aquellos, y no habiendo hijos á los padres, ó al padre ó madre si no hubiera mas de uno, con tal que el facultativo causante haya fallecido del cólera en el ejercicio de su noble profesion, llenando debidamente las obligaciones de su destino.

Ademas ha puesto á disposicion del señor ministro de la Gobernacion 24 mil reales de su bolsillo particular para que se repartan entre las provincias de Avila, Cáceres y Lugo, donde el cólera causa estragos todavía. Ha ordenado igualmente S. M., que con el propio motivo de sus dias, del fondo de las resultas de Espolios, se den 1000 rs. á los padres ó padre ó madre únicos de cada párroco ó beneficiado encargado de la cura de almas que hayan perecido víctimas del cólera cumpliendo con sus deberes pastorales; haciendo estensiva esta real gracia, en caso de no haber dejado padres, á los hermanos del clérigo difunto que hayan quedado faltos de su apoyo y lo necesitasen.

Tambien S. M. la Reina, haciendo uso de la mas elevada de las prerogativas de la Corona, se ha servido conceder á los reos de hurto de leñas, indulto de la pena personal impuesta ó que se les impusiere, con tal que no sea mayor que correccional, ni concorra en los penados la calidad de reincidentes; y asimismo de las multas por faltas análogas señaladas en los artículos 490, 491 y 499 del Código penal. Y por último S. M. ha perdonado la vida á un reo sentenciado por la Audiencia territorial de Valencia.

— El corresponsal de la *España* en Roma le ha comunicado que ya ha salido á luz la contestacion del gobierno pontificio al *memorandum* del gobierno español. Aun no ha llegado á Madrid este documento.

— Por real orden de 15 del actual se ha dado permiso para poner en circulacion mas de cinco millones de reales en centones de oro y 31,388 escudos de plata. Las acuñaciones actuales cuestan al Estado á razon de 1 $\frac{3}{4}$ por 100.

— Dice un periódico que el general Villalonga ha retirado su dimision. Ignoramos si es cierto.

— La *Nacion*, periódico de tan buenas relaciones como se sabe, dice que está en via de arreglo la cuestion de Olózaga, sin que vea inconveniente en que este y el general Zavala continúen cada cual en su puesto.

— Con objeto de ponernos á cubierto de la crisis monetaria que se teme en Lóndres y en Paris, el gobierno ha ordenado á nuestros cónsules en aquellas plazas y en la de Marsella, que con toda urgencia le informen acerca del estado en que se encuentra allí el mercado de metales preciosos, de las alteraciones que últimamente haya experimentado la circulacion, de los precios corrientes del oro y la plata y de las disposiciones recientemente adoptadas en estos ramos por aquellos gobiernos.

— El cuerpo de carabineros se ha reforzado últimamente en la provincia de Tarragona, con objeto de evitar el mucho contrabando que en aquel pais se hacia, con motivo de haberse replegado á la frontera las fuerzas que le perseguian para impedir la introduccion de armas y municiones para los carlistas.

— Hoy, dias de S. M., ha debido botarse al agua en el astillero del Ferrol la fragata de vapor de hélice *Berenguela*.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, juéves, 22 de noviembre.

La comision de presupuestos se encuentra dividida en seis opiniones distintas.

Sobre la cuestion de consumos, Bruil ha resuelto estar á lo que decidan las Córtes.

La *Gaceta* publica un decreto ordenando se proceda á nueva eleccion en las Baleares en reemplazo del señor Mas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 20 DE NOVIEMBRE.

La agencia *Havas* publica una correspondencia que da los siguientes pormenores sobre el ejército ruso:

San Petersburgo 9 de noviembre.—Acaban de verificarse en el ejército algunos cambios bastante importantes. El primero de los dos grandes cuerpos de caballería de reserva estaba mandado por el general Helfreich, y el segundo por el general Schabelski, opuesto al general d'Allonville, cerca de Eupatoria. Dichos dos generales rusos han cambiado sus mandos. Al primer cuerpo, actualmente á las órdenes del general Schabelski, pertenecen, además de las tres brigadas combinadas de reserva, una parte de las cuales se encuentra mucho tiempo ha en Crimea, bajo el mando del teniente general Rujoff, las dos divisiones de coraceros que el emperador ha revistado en Nicolaïeff, y que mandan los generales Ma-

surkevitz y Viesinghoff. En el segundo cuerpo están comprendidas la division de reserva de hulanos del teniente general Radziwill, que reemplaza al general Korff, y las dos divisiones de dragones, de los cuales algunos regimientos se encuentran en Asia con Muravieff.

También ha habido modificaciones en los mandos de la infantería. El teniente general Pauloff, que mandaba ya la 11.^a division en la batalla de Inkermann, ha permutado con el general Wesselihki, jefe de la 17.^a El mayor general Hosoffemans ha sido colocado al frente de la 1.^a brigada de la 16.^a division, mandada al principio de la guerra por el mayor general Tchalkanoff que fué herido en la batalla de Alma, y hecho prisionero por los franceses.

El regimiento de tiradores de la familia imperial, compuesto de siervos de su patrimonio y fuerte de 3000 hombres, salió en el mes de setiembre de Moscou, á cuyo punto habia sido trasladado por el ferrocarril, para la Crimea, donde probablemente habrá llegado ya. Este cuerpo recibió su instruccion militar en Zarskaja-Slavianka, despues de haber sido armado con carabinas á la Minié fabricadas en Tula. Antes de su marcha de Moscou, la emperatriz hizo distribuir á este regimiento 3000 cruces que habia hecho consagrar en el convento de Troiskoï Sergreff.

— Corre el rumor en Marsella de que los regimientos de línea números 20, 50, 82, 86, 91, 97 y 100, que en la actualidad se encuentran en Oriente, van á regresar próximamente á Francia.

— Una correspondencia de Roma publicada por el *Univers* manifiesta que la policia acaba de hacer un descubrimiento importante. El dia 13 prendió á dos de los agentes mas activos y mas peligrosos de Mazzini, llamados el uno Mancini, del pueblo de Ariccia, y el otro Lucenti, fundidor de campanas en Roma.

Estos dos sujetos habian alquilado en la calle Laurina una habitacion que se habia hecho el centro de los manejos demagógicos. Despues de su prision, que tuvo lugar en pleno dia, se les ocuparon una multitud de papeles importantes, y sobre todo una lista de cómplices y afiliados conteniendo, segun se dice, mas de dos mil hombres. Se les ha encontrado asimismo un gran número de billetes de guardia distribuidos á los hombres encargados, por cuenta de Mazzini, de estar en acecho en los diferentes barrios de la ciudad.

Dícese que estos papeles tienen por membrete estas dos palabras: *Ejército democrático*.

Partes telegráficas particulares.

Paris, juéves, 22 de noviembre.

Lóndres, miércoles.—En la Bolsa corria el rumor de que van á entablarse negociaciones de paz bajo los auspicios del rey de los belgas.

Segun escriben desde Berlin al *Chronicle*, con fecha del 21, se asegura que la Suecia ha consentido en la alianza con las potencias occidentales, lo cual ha alarmado á las Cortes de San Petersburgo y de Berlin.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:
calle de la Herreria baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.